

Zipaquirá, 02 de febrero de 2024

Doctora

**JHENIFER MOJICA FLÓREZ**

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D.C.

**Asunto:** Propuestas y medidas para enfrentar los efectos del fenómeno de El Niño en el Altiplano Cundiboyacense

Señora ministra,

Los gremios de la producción ganadera firmantes de este documento, en representación de los ganaderos de Cundinamarca y Boyacá, presentamos las siguientes consideraciones, con la finalidad de concertar las herramientas de política pública, que nos permitan enfrentar efectivamente los efectos adversos del fenómeno de El Niño en el Altiplano Cundiboyacense.

El sector ganadero en la región tiene gran importancia: la participación de predios ganaderos a nivel nacional corresponde al 26,4 %, es decir, la cuarta parte de los predios ganaderos del país se encuentran entre los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, representados (en su mayoría) por pequeños productores, y el 86,3 % de estos predios tienen menos de 25 animales.

El impacto del fenómeno de El Niño, relacionado con heladas, incendios y disminución en las lluvias, ha generado una afectación al sector ganadero de la región, por la baja disponibilidad de pastos, forrajes y agua. Las cifras recogidas por FEDEGAN-FNG indican que la región tuvo afectaciones en 70.482 predios, 774.925 hectáreas, 183 bovinos muertos, 16.437 bovinos desplazados, caída de 783.733 litros diarios de leche producidos, solamente entre el 1 de diciembre de 2023 y el 15 de enero de 2024.

**El cálculo de pérdidas económicas se estima en 343 millones por la muerte de animales y 999,4 millones diarios por reducción en la producción de leche.**

Frente a esta situación, nueve gremios ganaderos representativos del Altiplano, acompañados por FEDEGAN, se han reunido para evaluar soluciones frente a esta coyuntura, con las siguientes conclusiones:

- Implementar las “Bodegas Ganaderas”, con subproductos como melazas, sales y algunas materias primas de soporte, para atender a los pequeños ganaderos,

quienes no tienen la capacidad de producir, cortar, guardar y utilizar en la época crítica.

Las “Bodegas” operarían como un banco de alimento, en los que se subsidia una parte del precio comercial de estos productos, como transporte y/o almacenamiento, y se entregan los productos a los ganaderos, a un precio competitivo frente a los altísimos valores del mercado.

En estas bodegas también habría topes máximos, dependiendo de la cantidad de animales por predios, entre otros criterios.

- Es indispensable construir los mecanismos y las herramientas de planeación, para enfrentar efectivamente las afectaciones de la estacionalidad climática. Por ese motivo, es oportuno considerar el apoyo del Gobierno Nacional con capacitaciones y asistencia técnica, para implementar acciones permanentes, como la recolección de agua a través de pozos profundos y estanques, así como el cultivo de pastos para hacer ensilaje.
- Articular la atención del sector ganadero a través de los comités y asociaciones de ganaderos de la región, quienes, por su experiencia en el ciclo de vacunación, atienden permanentemente a los productores, e identifican sus necesidades y problemáticas.
- A mediano y largo plazo, se debe iniciar una mesa de trabajo para el sector ganadero de la región, con el fin de enfrentar el Fenómeno de La Niña, proyectado para el mes de agosto de 2024. Así, proponemos materializar acciones con los ganaderos a través de los gremios, y mitigar los efectos negativos que se puedan presentar a futuro.
- De igual forma, en el corto, mediano y largo plazo, se requiere fortalecer la articulación local, regional y nacional, para implementar estrategias de mitigación y gestión de riesgos, junto con estrategias de monitoreo permanente, en respuesta a las posibles afectaciones adversas que impacten a los ganaderos del Altiplano.
- Finalmente, consideramos que la estacionalidad climática nos plantea el reto de trabajar conjuntamente entre los ganaderos, los gremios regionales y el sector público, para avanzar en la implementación de sistemas ganaderos sostenibles y amigables con el ambiente, de forma que Cundinamarca y Boyacá sean paradigmas de desarrollo sustentable.

Los gremios ganaderos del Altiplano Cundiboyacense agradecemos de antemano su disposición para considerar estas sugerencias y quedamos a su entera disposición para

apoyar la implementación de las iniciativas que beneficien a los productores de nuestra región. Estaremos atentos a su respuesta al correo [fedegan@fedegan.org.co](mailto:fedegan@fedegan.org.co), la cual será socializada con los gremios firmantes de esta comunicación, y los ganaderos de la región.

Cordialmente,

Asociación de Ganaderos de Facatativá  
- ASOGANADEROS

Asociación Comité de Ganaderos de  
Girardot

Comité de Ganaderos del Área 5 - CGA5

Asociación de Cooperativas de  
Productores de Leche de Guatavita -  
ASOLEGA

Asociación de Ganaderos del Valle de  
Ubaté

Asociación Mesuna de Ganaderos -  
ASOMEGAN

Federación de Ganaderos de Boyacá -  
FABEGAN

Asociación Agropecuaria de Sotaquirá,  
Paipa y Duitama - SOPADU

Asociación de Ganaderos del Altiplano  
Cundiboyacense y Occidente de Boyacá  
- ASOGABOY

Copia:

Dr. Jorge Emilio Rey Ángel - Gobernador de Cundinamarca.

Dr. Carlos Andrés Amaya Rodríguez - Gobernador de Boyacá.

